



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16989

13/09/2017

46620

AUTOR/A: ÁLVAREZ PALLEIRO, Félix (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la evolución de la natalidad y la caída del número de nacimientos en el País Vasco, se cabe señalar que el Gobierno comparte la preocupación por este descenso en el País Vasco.

El retroceso señalado se percibe también, y con mayor incidencia, en las cifras globales de España en el periodo, si bien las tasas son relativamente superiores, en el año 2015, un 9, frente a un 8,7. Los datos del año 2016 del Instituto Nacional de Estadística señalan además esta tendencia, junto con un indicador coyuntural de fecundidad de 1,39 hijos por mujer en País Vasco y de 1,33 a nivel nacional.

Esta preocupación es, por ello, compartida por el Gobierno de España y los gobiernos autonómicos, como se evidenció en la pasada Conferencia de Presidentes, señalando la necesidad de adoptar medidas para hacer frente a los desafíos demográficos, entendiendo que la propia dimensión del cambio demográfico demanda la cooperación entre todos los niveles de Gobierno y todas las Administraciones Públicas. En este sentido se enmarca la elaboración de una Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, de naturaleza global y transversal, que diseñe una respuesta conjunta y de futuro para paliar esta problemática. Para ello se ha creado un Grupo Interinstitucional, abierto a la representación de todas las Comunidades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias, se han definido las prioridades a abordar y se trabaja para la definición de medidas que permitan hacer frente a los problemas asociados al envejecimiento, la baja natalidad y demás desequilibrios en la distribución de la población.

En el ámbito de la natalidad, en particular, se ha señalado la importancia de favorecer y liberar obstáculos a la decisión de tener hijos –como se señala-, teniendo en cuenta que según los estudios, los españoles tienen menos hijos de los que querrían; un ámbito en el que adquieren especial importancia los respaldos a las familias y el fomento de la conciliación de la vida familiar, personal y laboral.

En este sentido, y en coherencia con la necesidad también expresada en el Acuerdo de trasladar una mayor sensibilidad hacia los desafíos demográficos por parte de todas las políticas públicas, pueden señalarse ejemplos de iniciativas que se están promoviendo, poniendo de



manifiesto esta voluntad, como la creación de una Mesa de Diálogo sobre “Empleo y Calidad en el Empleo” con los agentes sociales, en la que se incluye la valoración de medidas en favor de la conciliación y la racionalización de horarios, como referencia de una tarea que demanda el compromiso y el respaldo de todos. En definitiva, la voluntad es sumar iniciativas que, en diferentes ámbitos, puedan contribuir al objetivo de que las familias puedan tener efectivamente hijos, y el número que desean.

Madrid, 25 de enero de 2018